



Año Internacional de las MONTAÑAS

Documento de conceptos

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Roma, 2000

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe del Servicio de Publicaciones y Multimedia de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org

© FAO 2000

Prólogo

En noviembre de 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2002 como el Año Internacional de las Montañas (AIM). Esta decisión ofrece una buena oportunidad y un apasionante desafío en el seguimiento al Capítulo 13 (Desarrollo Sostenible de las Montañas) del Programa 21. Ofrece una plataforma única para reforzar el proceso a largo plazo iniciado en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro, Brasil, para aumentar la conciencia pública y asegurar un adecuado compromiso político, institucional y financiero para concretar la acción de un desarrollo sostenible de las montañas, que vaya más allá del 2002.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) fue invitada a actuar como organismo coordinador del Año Internacional de las Montañas, resolución aprobada por el Consejo de la FAO en noviembre de 1998. En la resolución de las Naciones Unidas, se solicitó el apoyo a la FAO por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y de otras organizaciones.

Este documento servirá como guía para la preparación e implementación del AIM, proporcionando directrices y un marco de acción para las instituciones y personas involucradas en los asuntos relacionados con las montañas y en los preparativos del AIM. El documento contiene una introducción al Capítulo 13 y al AIM, una introducción de los actores principales y de redes involucradas en los asuntos relativos a las montañas, una descripción de las posibles actividades y aquellas que han sido propuestas, y una visión de los resultados a ser obtenidos en el AIM. Los aspectos financieros, esenciales para el éxito, también han sido considerados.

A continuación de este documento de conceptos sobre el AIM, y durante todo el período anterior al 2002, se proveerá información más detallada y objetiva, así como de material dirigido a incrementar la sensibilización a través de diversos medios de información que faciliten la preparación del AIM.

Este documento ha sido preparado por Thomas Hofer, Douglas McGuire y El Hadji Sène del equipo de Programa sobre las Montañas de la FAO. Una contribución importante ha sido proporcionada por miembros del grupo de Trabajo Interdepartamental sobre el Desarrollo Sostenible de las Montañas de la FAO. Contribuyeron de modo inestimable con consejos, ideas y orientación, el Grupo Interagencial sobre las Montañas, representado por organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales, organizaciones no gubernamentales ONG e instituciones mundiales de investigación. Esta importante contribución ha sido apreciada y reconocida, y ha demostrado que el programa sobre el tema de las montañas se está desarrollando mediante un proceso de activa participación.



M. HOSSAIN EL-EKASHY

Asistente del Director General
Departamento de Montes
FAO

Índice

Prólogo	iii
Declaración de objetivos	vi
Año Internacional de las Montañas: un gran desafío y una gran oportunidad	1
Desarrollo sostenible de las montañas: ¿qué queremos decir?	3
Las montañas	3
Las montañas como ecosistemas frágiles	4
Desarrollo sostenible	4
Capítulo 13 y su implementación	6
Objetivos del Año Internacional de las Montañas	9
Estructuración operativa del Año Internacional de las Montañas	11
Actores principales/redes y sus roles	11
Conceptos temáticos	14
Consideraciones relacionadas a la gestión y a la comunicación	16
Consideraciones financieras	17
El Año Internacional de las Montañas 2002 y más allá: ¿Qué queremos conseguir?	19
Elementos esenciales para la realización del Año Internacional de las Montañas	21
Conclusión	23
Publicaciones principales	24
Anexos	26

Declaración de objetivos

El Año Internacional de las Montañas promueve la conservación y el desarrollo sostenible de las regiones montañosas, asegurando de este modo el bienestar de la comunidad de las montañas y el de las tierras bajas

Año Internacional de las Montañas un gran desafío y una gran oportunidad

Las montañas son ecosistemas frágiles y son mundialmente importantes como depósitos de agua de la tierra, áreas de diversidad biológica y de recreación, y como centros de integridad y patrimonio cultural. Ocupando alrededor de la quinta parte del área total de la tierra, las montañas ofrecen una base de sustento directo de la vida para casi un décimo de la humanidad, así como también provee bienes y servicios a más de la mitad de la población.

El Capítulo 13 del Programa 21 formulado por la CNUMAD enfoca el desarrollo sostenible de las montañas evidenciando la urgencia de la acción y delineando dos áreas de programa:

- generar y reforzar el conocimiento de la ecología y del desarrollo sostenible de los ecosistemas de la montaña;
- promover el desarrollo integrado de las cuencas hidrográficas y de las oportunidades alternativas de sustento (Naciones Unidas, 1992). La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha sido designada como coordinadora sectorial del Capítulo 13.

Considerando que la conciencia sobre la importancia de las áreas de montaña se está propagando rápidamente, y basándose en la iniciativa de la República del Kirguistán, la Asamblea General de las Naciones Unidas de noviembre de 1998 ha declarado el 2002 Año Internacional de las Montañas (AIM). A la FAO se le ha asignado el papel de organismo coordinador, en colaboración con los gobiernos, ONG y otras organizaciones de las Naciones Unidas, en particular con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La realización del AIM representa un gran desafío y una gran oportunidad. No debería considerarse como un período de eventos aislados, sino más bien como un importante paso en el largo proceso comenzado en la Cumbre de la Tierra (CNUMAD), Río de Janeiro, 1992, con la finalidad de aumentar la conciencia pública y asegurar, al mismo tiempo, un incremento financiero, político e institucional adecuado, a fin de realizar una acción concreta directa para el desarrollo sostenible de las montañas. El tema se proyecta mucho más allá del 2002. Su finalidad es ayudar a la gente pobre y marginada que vive en estas zonas, evidenciar su herencia cultural, preservar y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales de las áreas de montaña.

Para asegurar el éxito del AIM, se necesita la acción en varios campos, tales como: la creación e intercambio de información; incremento de la con-

Las montañas son ecosistemas frágiles y son mundialmente importantes

ciencia y sensibilización; promoción de la conservación y el desarrollo de los recursos de las montañas para el bienestar de sus comunidades; una acción planificada, coordinada y eficaz, compromiso y dedicación. El éxito del AIM necesitará de la acción de los gobiernos nacionales para apoyar el programa de las montañas mediante políticas apropiadas.

El Año 2002 ha sido también declarado el Año Internacional del Ecoturismo. Considerando que buena parte de las actividades turísticas se efectúan en áreas de montaña, esta coincidencia nos ofrece una importante oportunidad para crear y beneficiarnos de la sinergia en el desarrollo de ambos eventos.

Este documento de conceptos tiene la finalidad de ofrecer directrices generales y un marco de trabajo para todas las instituciones y personas involucradas en los asuntos relativos a las montañas en preparación del AIM.

Texto resolutivo para el Año Internacional de las Montañas

(Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/53/24)

La Asamblea General,

Recordando la resolución 1998/30 del Consejo Económico y Social, del 29 de julio de 1998,

Recordando también las disposiciones pertinentes del Programa 21 relativas al desarrollo sostenible de las montañas,

Tomando nota de la labor que ya a realizado la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para lograr el desarrollo sostenible de las montañas, sobre todo su función de Coordinadora Sectorial del Capítulo 13 del Programa 21,

1. **Proclama** el año 2002 Año Internacional de las Montañas;
2. **Invita** a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a que actúe como organismo coordinador de las actividades del Año, en colaboración con gobiernos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y demás organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales;
3. **Exhorta** a los gobiernos, a las organizaciones nacionales e internacionales, a las organizaciones no gubernamentales y al sector privado a que hagan contribuciones voluntarias de conformidad con las directrices que ha fijado el Consejo Económico y Social para los años internacionales y los aniversarios, y a que presten otros tipos de apoyo al Año Internacional de las Montañas;
4. **Alienta** a todos los gobiernos al sistema de las Naciones Unidas y a todas las demás instancias a que aprovechen el Año Internacional de las Montañas para difundir la importancia del desarrollo sostenible de la montaña;
5. **Pide** al Secretario General que el presente, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, un informe sobre el estado de los preparativos del Año Internacional de las Montañas.

Las montañas

Hasta hoy, debido a la complejidad de las montañas, ha sido imposible obtener una definición completa de las montañas con aplicación y aceptación universal. La siguiente es una lista de elementos que nos ayuda a describir a las montañas y a las tierras altas¹:

- **Zonas elevadas:** La compilación cartográfica muestra que un 48 por ciento de la superficie terrestre se encuentra sobre los 500 m, el 27 por ciento sobre los 1 000 m, el 11 por ciento sobre los 2 000 m, el 5 por ciento sobre los 3 000 m y el 2 por ciento sobre los 4 000 m. Estas estadísticas dan una aproximación de la descripción de las áreas de montaña.
- **Morfología y clima:** «Fuertes pendientes» (caracterizadas por ambientes geomorfológicamente de alta energía y frecuencia de deslizamientos) y «altitudes» (caracterizadas por bajas temperaturas y en algunos casos aridez) son aspectos de las montañas o del paisaje de las tierras altas que individualmente, o en conjunto, limitan la adaptación y la utilización humana.
- **Latitud:** El efecto climático de las latitudes altas significa que áreas importantes en estas regiones tengan características de montaña a pesar de estar situadas en altitudes moderadas.
- **Biodiversidad y seguridad alimentaria:** Las montañas tienen un alto nivel de diversidad biológica, a menudo de importancia global. Por lo tanto, son centros importantes de diversidad de cultivos, factor fundamental en la agricultura en el mundo.
- **Oportunidades y restricciones en el uso de la tierra:** Desde las zonas húmedas subtropicales y templadas hacia el polo, todas las actividades relacionadas con el uso de la tierra en las zonas de montaña están en desventaja en relación a las zonas cercanas más bajas y más densamente pobladas. Pero desde las zonas subtropicales áridas hasta las zonas tropicales húmedas, algunas franjas de más altura dan mayor beneficio al uso humano de la tierra que las latitudes inferiores, por tener más humedad y mejores condiciones de temperatura.
- **Conflictos y cooperación:** Las montañas representan muchas veces fronteras geopolíticas y pueden ser lugares de fuerte tensión o también de conflictos debido a sus ricos recursos naturales y a su importancia estratégica. Este problema puede presentarse también dentro de un mismo país, ya que a veces las regiones montañosas, por su lejanía y dificultad de acceso, albergan grupos de oposición. Sin embargo, las montañas también ofrecen oportunidades de cooperación fronteriza y promoción de la paz.
- **Interacción entre tierras altas y bajas:** A menudo las zonas montañosas y las tierras bajas están interrelacionadas mediante vínculos complejos,

1 El argumento ha sido tomado de Messerli e Ives (1997).

El sistema montañoso en el mundo no se presta a una simple definición

por lo tanto, el interés en las zonas montañosas no debería terminar en las curvas de nivel. Es un asunto de creciente importancia el mirar más allá de las áreas montañosas para darse cuenta de la dimensión ecológica, económica, social y política de la interacción entre las tierras altas y bajas.

Es evidente que el sistema montañoso en el mundo no se presta a una simple definición. En cada caso particular es necesaria la caracterización específica de la región. Los elementos arriba mencionados implican una percepción más amplia de lo que significan las montañas y las tierras altas, más allá de las zonas caracterizadas por picos, fuertes pendientes y barrancos.

Las montañas como ecosistemas frágiles

La fragilidad de las áreas de montaña representa un importante desafío para el desarrollo sostenible

Las montañas son ambientes muy frágiles y están sujetas a condiciones climáticas (excesos de lluvia, temperaturas relativamente bajas, aridez, altas radiaciones solares), desastres naturales (avalanchas, terremotos, erupciones volcánicas) y terrenos pobres y poco profundos sujetos a erosión debido a las fuertes pendientes. La formación del terreno y el crecimiento de la vegetación son muy lentos en temperaturas más frías. Una vez que se ha producido un daño al terreno montañoso o a la vegetación, éste podría revelarse irreversible o reversible sólo después de un largo período de tiempo. Otra característica de la zona montañosas es su aislamiento relativo ya que su morfología reduce el acceso e impide la interacción con las tierras bajas. A menudo la producción agrícola es marginal y el trabajo intensivo. No obstante, acopladas a un acceso limitado, estas restricciones han determinado que muchas regiones montañosas permanecieran como áreas protegidas, conservando la integridad y la herencia cultural, la variedad biológica con un alto grado endémico. Sin embargo, en algunas zonas, las recientes tendencias hacia una mayor globalización causan la erosión de la integridad social y cultural debido al mayor contacto con el mundo externo.

Desarrollo sostenible

La fragilidad de las áreas de montaña representa un importante desafío para el desarrollo sostenible. En el informe de la Comisión Mundial sobre el Ambiente y el Desarrollo, **Nuestro Futuro Común** (CMMAD, 1987), se define al desarrollo sostenible como «desarrollo que permite hacer frente a las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de futuras generaciones para lograr sus necesidades». Otra definición comúnmente utilizada para el desarrollo sostenible, con la cual están de acuerdo las tres mayores organizaciones internacionales que trabajan en este campo, es «desarrollo que mejora la calidad de la vida, respetando la capacidad de carga de la tierra» (UICN, PNUMA, WWF, 1991).

En un sentido más amplio, la estrategia del desarrollo sostenible ayuda a promover la armonía entre los seres humanos, como también entre éstos y la naturaleza.

Según el informe de la CMMAD (1987), para conseguir el desarrollo sostenible se necesita:

- «un sistema político que asegure una participación real en el proceso resolutorio,
- un sistema económico capaz de generar excedente y conocimientos técnicos que ofrezcan continuidad y confianza,
- un sistema social capaz de dar soluciones a los problemas causados por tensiones que resulten de un desarrollo desequilibrado,
- un sistema de producción que respete la obligación de preservar la base ecológica para el desarrollo,
- un sistema tecnológico siempre en búsqueda de nuevas soluciones,
- un sistema internacional que favorezca modelos sostenibles de comercio y financiación,
- un sistema administrativo flexible y capaz de autocorregirse.»

¿Cómo se puede aplicar el concepto de desarrollo sostenible en áreas de las montañas? La fragilidad de ecosistemas de montañas significa que los impactos del desarrollo insostenible son más rápidos, más fuertes, y de más difícil corrección respecto a otras áreas del mundo. Por eso la orientación del desarrollo sostenible necesita de una atención particular en estas zonas. Hay que considerar muy atentamente los requisitos fundamentales para el desarrollo sostenible que supone igual atención a las consideraciones de tipo ecológico, económico y social, que aplica métodos integrados y asegura la participación popular. «Tomando en consideración las características muy diferentes de las distintas regiones de las montañas en el mundo, aún en el mismo continente, probablemente es mejor no proponer una definición precisa de desarrollo sostenible de las montañas, sino darse cuenta que el desarrollo sostenible es un proceso específico en cada región, cuya realización involucra dos elementos, ya sea las regiones de las montañas como la población que vive río abajo o que de todos modos depende de esta región en distintas formas» (Price y Kim, 1999).

La orientación del desarrollo sostenible necesita de una atención particular en las áreas de las montañas

Capítulo 13 y su implementación

En junio 1992, se realizó en Río de Janeiro la Cumbre de la Tierra (CNUMAD). El resultado más importante conseguido fue el Programa 21, firmado por 181 Estados Miembros de las Naciones Unidas, y que está estructurado en 40 capítulos. El Programa 21 evidencia los problemas principales,

Recuadro 2

Extractos del texto original del Capítulo 13

CAPÍTULO 13: ÁREAS DE PROGRAMAS

A. Generación y consolidación de conocimientos sobre la ecología y el desarrollo sostenible de los ecosistemas de montaña

Bases para la acción

13.4. Las montañas son muy vulnerables al desequilibrio ecológico provocado por factores humanos y naturales. Las montañas son las zonas más sensibles a los cambios climáticos de la atmósfera, es indispensable contar con información específica sobre la ecología, el potencial de los recursos naturales y las actividades socio económicas. Las laderas de las montañas presentan una gran variedad de sistemas ecológicos debido a sus dimensiones verticales, las montañas generan gradientes de temperaturas, precipitación e insolación. En las laderas de una montaña pueden presentarse varios regimenes climáticos, por ejemplo, tropical, subtropical, templado y alpino, cada uno de los cuales, representa un microcosmos de una mayor diversidad de hábitat. Sin embargo, no se conocen suficientemente los ecosistemas de montaña. De ahí que sea indispensable la creación de una base de datos mundial sobre las montañas con el fin de ejecutar programas que contribuyan al desarrollo sostenible de los ecosistemas de montaña.

Objetivos

13.5. Los objetivos de esta área de programación son:

- a) realizar un estudio de los distintos tipos de suelos, bosques, aprovechamiento de las aguas y de los recursos vegetales y animales de los ecosistemas de montaña, teniendo en cuenta la labor de las organizaciones regionales e internacionales;
- b) crear y mantener bases de datos y sistemas de información para facilitar la evaluación ambiental y la ordenación integral de los ecosistemas de montaña, teniendo en cuenta la labor de las organizaciones regionales e internacionales;
- c) mejorar y desarrollar la base actual de conocimientos ecológicos en lo que respecta a las tecnologías y a las prácticas agrícolas y de conservación en las regiones montañosas del mundo con la participación de las comunidades locales;
- d) crear y fortalecer la red de comunicaciones y centros de intercambio de información para las organizaciones que actualmente se ocupan de los problemas de las montañas;
- e) mejorar la coordinación de las actividades regionales para proteger los ecosistemas de montañas frágiles estudiando mecanismos adecuados que incluyan, entre otros, los instrumentos jurídicos regionales;
- f) generar información para establecer sistemas de información y bases de datos para facilitar la evaluación de los riesgos ambientales y los efectos de los desastres naturales en los ecosistemas de montaña;

formula enfoques para solucionar problemas y propone estrategias de acción para el desarrollo humano sostenible y la protección ambiental en el siglo XXI.

Gracias a las numerosas instituciones y personas involucradas, las áreas de montaña recibieron una atención especial en el Programa 21. La lógica del Capítulo 13, titulada «Manejo de los Ecosistemas Frágiles – Desarrollo Sostenible de las Montañas», se ha formulado como sigue: «Las montañas son un importante depósito de agua, de energía y de diversidad biológica. Además, son una fuente de recursos básicos, como minerales, productos de los bosques, productos agrícolas y también de recreación. Como uno de los principales ecosistemas que representan la ecología compleja e interrelacionada de nuestro planeta, los ambientes de las montañas son esenciales para

B. Promoción del aprovechamiento integrado de las cuencas hidrográficas y de otros medios de vida

Bases para la acción

13.13. Cerca de la mitad de la población del mundo se ve afectada de diversas maneras por la ecología de montaña y la degradación de las cuencas hidrográficas. Aproximadamente el 10 por ciento de la población mundial vive en las zonas de laderas altas de las montañas y el 40 por ciento ocupa las zonas adyacentes de las cuencas bajas y medias. Estas cuencas presentan graves problemas de deterioro ecológico. Por ejemplo, en las zonas andinas de Sudamérica una gran parte de la población rural se enfrenta hoy al rápido deterioro de las tierras. Asimismo, las montañas y las zonas altas del Himalaya, el Asia sudoriental y el África oriental y central que contribuyen de manera importante a la producción agrícola se ven amenazadas por el cultivo de tierras marginales debido a la expansión de la población. En muchas zonas se suma a esto el pastoreo excesivo, la deforestación y el empobrecimiento de la cubierta de biomasa.

13.14. La erosión de los suelos puede tener efectos devastadores para los numerosos habitantes de zonas rurales que dependen de la agricultura de secano en las laderas de las montañas. La pobreza, el desempleo, y las malas condiciones de salud y saneamiento son problemas generalizados. La promoción de programas de aprovechamiento integrado de las cuencas hidrográficas mediante la participación efectiva de la población local es indispensable para impedir que siga agravándose el desequilibrio ecológico. Se necesita un enfoque integrado de la conservación, el mejoramiento y la utilización de la base de recursos naturales de tierras, aguas, plantas y animales, así como de los recursos humanos. Además, la promoción de otros medios de vida, en particular mediante la elaboración de planes de empleo que aumenten la base de producción, contribuir considerablemente al mejoramiento del nivel de vida de la gran población rural que vive en ecosistemas de montaña.

Objetivos

13.15. Los objetivos de esta área de programas son:

- para el año 2000, crear sistemas adecuados de planificación y ordenación del aprovechamiento tanto de las tierras cultivables como de las no cultivables en las cuencas de montaña, para impedir la erosión del suelo, incrementar la producción de biomasa y mantener el equilibrio ecológico;
- promover actividades de generación de ingresos tales como la pesca y el turismo equilibrados y la minería inocua para el medio ambiente y el mejoramiento de la infraestructura y los servicios sociales, sobre todo para proteger los medios de vida de las comunidades locales y las poblaciones indígenas;
- elaborar disposiciones técnicas e institucionales para los países afectados a fin de mitigar los efectos de los desastres naturales aplicando medidas de prevención y zonificación de los riesgos, sistemas de alerta temprana, planes de evacuación y la creación de reservas de emergencia.

(Fuente: Naciones Unidas, 1992)

la sobrevivencia del ecosistema mundial. Sin embargo, los ecosistemas de montañas están cambiando rápidamente, siendo sujetos a erosión acelerada del suelo, a deslaves y a una rápida pérdida del hábitat y de los recursos genéticos. En lo que se refiere al hombre, se verifica la pobreza difundida entre los habitantes de las montañas y la pérdida de conocimientos autóctonos. Todo esto significa que la mayoría de las áreas de montaña sufren globalmente la degradación del medioambiente. Por ésto, el manejo correcto de los recursos de la montaña y el desarrollo socioeconómico de la población merecen una acción inmediata» (Naciones Unidas, 1992). Las citas son del texto original del Capítulo 13 y se encuentran en el Recuadro 2. La FAO recibió el encargo de coordinador sectorial para su implementación.

2 Sobre el desarrollo de este tema hacemos referencia al documento *Capítulo 13 en acción 1992-1997: Reporte del coordinador sectorial* (FAO, 1999).

El Capítulo 13 ha iniciado una serie de procesos dinámicos y actividades relativas a las montañas, incluyendo en particular los siguientes²:

- En la mayoría de las regiones se han hecho consultas intergubernamentales con el fin de llamar la atención de las autoridades políticas respecto a la importancia de las áreas de montaña y a promover una acción más coordinada.
- Se han organizado varias reuniones interagenciales y consultas de ONG.
- En 1995 se fundó el red mundial del Foro sobre la Montaña y los núcleos regionales del Foro están operativos en Asia, América Latina y el Caribe, Europa, Africa y América del Norte, facilitando el intercambio de información y la ayuda mutua entre los continentes.
- Se han iniciado muchos proyectos y amplios programas a través de iniciativas de investigación a nivel mundial, con la participación de importantes componentes regionales en las áreas de montaña.
- Se han elaborado algunas publicaciones importantes (véase el último capítulo).
- La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación ha sido la punta de lanza para muchas de estas actividades e iniciativas proporcionando fondos, apoyo y orientación a nivel técnico, institucional y político.

Con el lanzamiento del AIM el capítulo sobre las montañas ha ingresado en una fase nueva y decisiva

Los años posteriores a la CNUMAD han sido decisivos en transmitir con éxito el mensaje de la importancia mundial de los recursos de la montaña, por ejemplo, los recursos de agua dulce, la diversidad biológica, la importancia de las actividades recreativas y la sensibilidad a los cambios de clima. De todas formas, resulta evidente que las iniciativas desarrolladas hasta hoy han sido positivas, aunque inadecuadas. Todavía se presenta el desafío de promocionar la elaboración de líneas de acción correctas y de crear y realizar programas nuevos y eficaces para la conservación, manejo y desarrollo de las áreas de montaña. Con el lanzamiento del AIM el capítulo sobre las montañas ha ingresado en una fase nueva y decisiva.

Objetivos del Año Internacional de las Montañas

La conferencia internacional «Investigación sobre la Montaña – El desafío del siglo XXI», organizada y apoyada *inter alia* por la American Association for the Advancement of Science y la UNESCO en Bishkek (Kirguistán) en 1996, ha sabido catalizar la iniciativa de proponer el desarrollo sostenible de las montañas como tema para un año internacional. En noviembre de 1998, el proceso puesto en marcha por las Naciones Unidas culminó con la declaración del año 2002 como AIM por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los objetivos del AIM, en el ámbito de asegurar el bienestar de las poblaciones de montaña y de promover el desarrollo sostenible en estas zonas, son los siguientes:

- asegurar el bienestar presente y futuro de las comunidades de las montañas, promoviendo la conservación y el desarrollo sostenible en estas zonas;
- incrementar la conciencia, así como el conocimiento del ecosistema de las montañas, sus dinámicas, su forma de funcionar y su importancia decisiva en proporcionar algunos bienes y servicios estratégicos esenciales para el bienestar del hombre de las tierras altas o de las tierras bajas,

Directrices para futuros Años Internacionales: extractos de la Resolución del Consejo Económico y Social 1980/67

Criterios para la proclamación de los años internacionales:

- El tema del año propuesto debe estar de acuerdo con los propósitos y principios de las Naciones Unidas enunciados en su Carta.
- El tema debe ser de interés prioritario en las esferas política, social, económica, cultural y humanitaria o de derechos humanos.
- El tema debe ser de interés para todos o para la mayoría de los países, cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, y contribuir al desarrollo de la cooperación internacional para la solución de los problemas mundiales, prestando especial atención a los problemas que afectan a los países en desarrollo.
- La conveniencia de proclamar años internacionales y la selección de sus temas deberá determinarse en general desde el punto de vista de la posible contribución a la solución de problemas internacionales existentes, favoreciendo con ello el fortalecimiento de la paz universal.
- El tema debe ser de índole tal que entrañe la adopción de medidas en los planos internacional y nacional.
- El tema debe ser de índole tal que haya razones para prever que la celebración de un año internacional generará medidas complementarias importantes en los planos nacional e internacional, ya sea como nuevas actividades o como un fortalecimiento de las actividades existentes.

Procedimientos para organizar la celebración de años internacionales:

- Los años sobre temas económicos y sociales deben tener como objeto fundamental la promoción práctica de los esfuerzos internacionales en pro del desarrollo.
- Las medidas y actividades que hayan de llevarse a cabo en el plano internacional deben complementar y apoyar las medidas y actividades en el plano nacional.
- Debe haber como norma comités nacionales u otros mecanismos para la preparación, la dirección y la realización de actividades complementarias de los años internacionales en el plano nacional.
- Debe haber una coordinación eficaz de las actividades de todas las organizaciones y órganos de las Naciones Unidas interesadas para evitar toda duplicación de actividades.

(Fuente: Naciones Unidas, 1980)

tanto urbano como rural, en particular la provisión de agua y la seguridad alimentaria;

- promover y defender la herencia cultural de las comunidades/sociedades de montaña;
- poner atención a los frecuentes conflictos que ocurren en las áreas de montaña y promover la paz en aquellas regiones.

Las actividades del AIM deberían orientarse hacia la práctica. Para garantizar el éxito del AIM es necesario un seguimiento considerable a todos los niveles que vaya más allá del año 2002

Los objetivos serán logrados mediante la generación y el intercambio de información, sensibilización y concientización, educación, formación, difusión, documentación de las mejores prácticas y formulación de consejos en base a estudios de caso que hayan tenido éxito en ese campo, y la promoción, formulación y legislación específica de una política sobre las montañas.

A fin de cumplir con las directrices generales para Años Internacionales (véase el Recuadro 3), las prácticas del AIM deberían orientarse hacia la promoción e iniciación de eventos, actividades de generación de ingresos para la disminución de la pobreza, actividades de apoyo a las poblaciones indígenas o a otros grupos vulnerables (por ejemplo, grupos de bajos ingresos y mujeres), uso sostenible de recursos naturales (agua, tierra, bosque) y conservación de la diversidad biológica y de los sistemas ecológicos. Para obtener estos resultados, sería necesario hacer esfuerzos a nivel nacional e internacional. Para garantizar el éxito del AIM es necesario un seguimiento considerable a todos los niveles, traducido a una acción eficaz a nivel local.

Estructuración operativa del Año Internacional de las Montañas

Actores principales/redes y sus roles

Muchas instituciones y personas en el mundo entero han trabajado durante algunos años en promover el desarrollo sostenible de las montañas. Esto ofrece una oportunidad invaluable para involucrar a un gran número de directos interesados en la preparación del AIM y de adoptar una mayor actitud de cooperación interactiva, compartiendo las tareas dentro de un plan de trabajo común. La organización institucional provee una visión global de los actores principales involucrados en los asuntos relativos a las montañas y en la preparación del AIM.

En la preparación y desarrollo del AIM, necesita aplicarse una actitud de cooperación interactiva

La estructura organizativa existente ha trabajado activamente durante algunos años en la implementación del Capítulo 13, y seguirá operando. Además jugará un papel fundamental en la preparación y el desarrollo del AIM. La estructura consiste de:

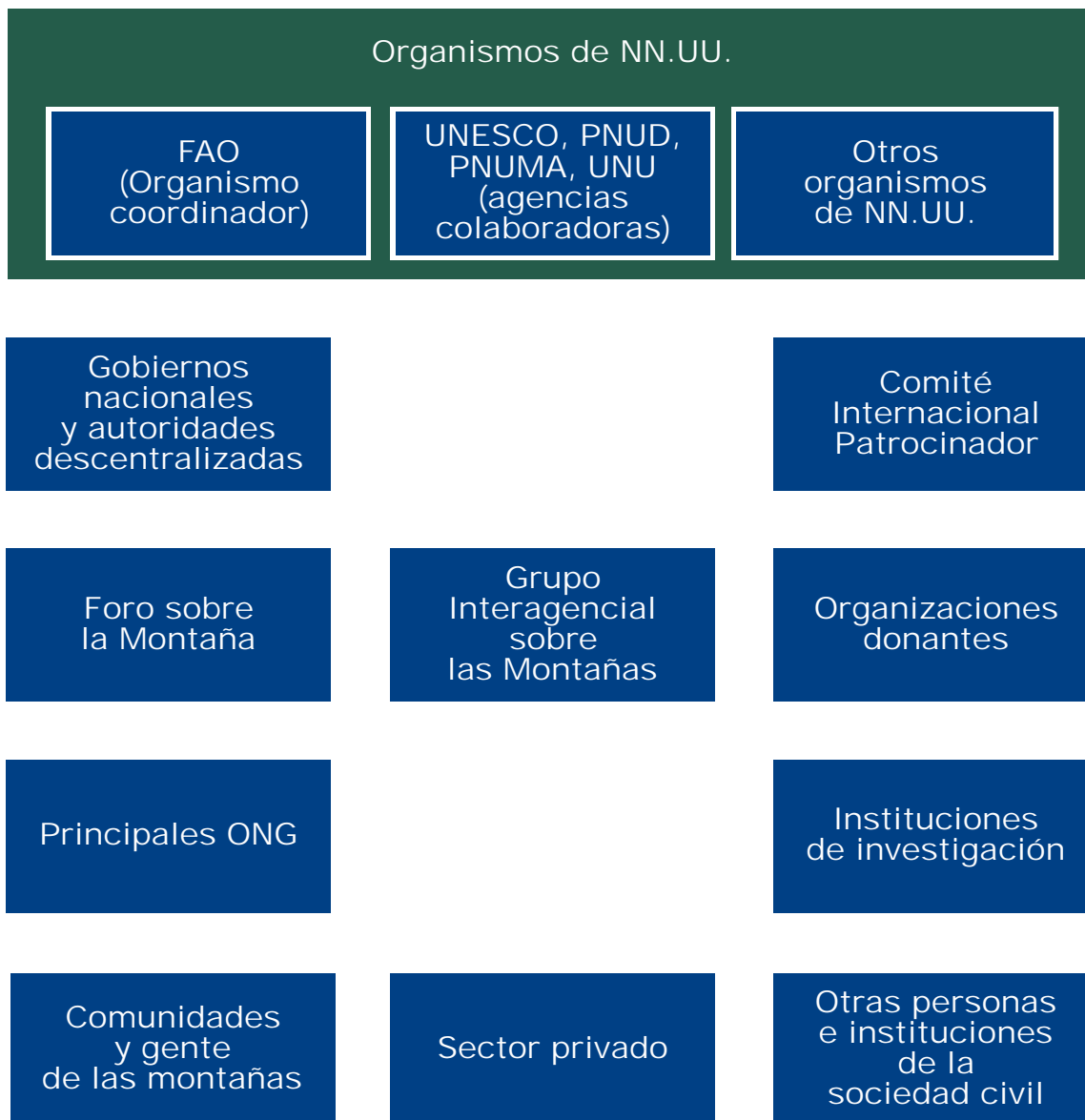
- **La FAO** como coordinador sectorial para el Capítulo 13 y organismo coordinador del AIM.
- **Otros Organismos claves de las NN.UU.**, como UNESCO, PNUMA, PNUD y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que colaboran y apoyan a la FAO en esta labor.
- **El Grupo Interagencial sobre las Montañas**, un conjunto de organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales, organizaciones internacionales, ONG, e institutos de investigación que ofrecen consejo y guía conceptual.
- **La red del Foro sobre la Montaña** que ofrece respaldo recíproco, información compartida, y apoya a los habitantes de la montaña y al ambiente.

Otros actores importantes y estructuras organizativas tendrán también un papel importante.

La idea de establecer un **Comité Internacional Patrocinador** fue aprobado por el Grupo Ingeragencial en marzo de 1999 y ya está en ejecución.

Los **gobiernos nacionales** y las **autoridades descentralizadas** son los actores principales en la realización del desarrollo sostenible de las montañas. Estos tienen una gran responsabilidad en asegurar que las estrategias y las mejores prácticas para que el manejo de los recursos frágiles y del desarrollo sostenible humano de las áreas de montaña sean promovidas y facilitadas a través de programas apropiados, políticas y legislación. La FAO, UNESCO, PNUMA, PNUD y la UNU, serán responsables de mantener los contactos con sus respectivas circunscripciones nacionales,

AÑO INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS ESTRUCTURA INSTITUCIONAL



fomentando la conciencia y la disponibilidad a apoyar actividades nacionales en el contexto del AIM. Se establecerá un mecanismo de información para controlar el progreso y promover el diálogo.

Un desafío real para todos los actores involucrados sería crear mecanismos innovativos para las actividades programadas en el ámbito del AIM. Cada actor tendría que empeñarse en encontrar financiamiento para desarrollar su propia actividad. De todas formas, las **organizaciones donantes** son esenciales en el apoyo a las actividades comunes fundamentales, sobre todo para los programas de desarrollo y conservación previstos en el respeto de las directrices del AIM. La resolución de la Asamblea General de las

Naciones Unidas, que proclama la institución del AIM, sugiere un fuerte vínculo de colaboración financiera para su realización.

La Resolución de las Naciones Unidas pide de modo específico la colaboración de las **organizaciones no gubernamentales (ONG)**, las cuales tienen generalmente buenas relaciones con las comunidades locales a través de la participación activa en proyectos de base popular. De esta manera pueden contribuir con eficacia a la interpretación y realización de las estrategias del desarrollo sostenible a nivel local. Además de estos organismos no gubernamentales, orientados al desarrollo, existen muchas otras ONG que tienen distintos intereses en las áreas de montaña (por ejemplo, la World Mountaineering and Climbing Federation y otras, interesadas en la recreación; el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) interesado en la conservación, etc.). La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza con su doble papel de gubernamental y no gubernamental, tiene un papel particularmente importante.

Además, es de vital importancia la colaboración prestada al AIM por los **Institutos de investigación**, ya que sólo serán eficaces con una base científica sólida, las estrategias y los programas de desarrollo sostenible de las montañas. Estos institutos han contribuido a incrementar la conciencia sobre la importancia mundial de los recursos de las montañas por medio de los resultados obtenidos durante las recientes expediciones científicas en distintos sectores como el agua dulce, la biodiversidad, el cambio climático, la degradación de la tierra y su rehabilitación y el desarrollo turístico en las áreas de montaña. El AIM es muy importante como vehículo de promoción de la cooperación científica para ayudar al desarrollo de programas innovativos de investigación.

Las montañas resultan ser una fuente importante de minerales, productos del bosque, agua, recreación, etc. Considerando el impacto crítico del sector privado en las áreas de montaña, su participación en el AIM es muy importante para incrementar el nivel de conciencia y de desarrollo sostenible de las montañas.

Comunidades y gente de las montañas son el objetivo principal de todas las actividades que se realizan según el Capítulo 13 y el AIM, por ser depositarias del conocimiento autóctono y de las experiencias relacionados con la ecología, la fragilidad y las posibilidades potenciales de su propio hábitat. La contribución y colaboración de las comunidades de las montañas con el AIM, son esenciales para permitir el desarrollo de las mejores prácticas y la formulación de políticas para el desarrollo sostenible en base al conocimiento tradicional y a la experiencia práctica. También es muy importante la voz de las comunidades de las montañas para garantizarles la obtención de los mayores beneficios en los esfuerzos a fin de mejorar su sistema de vida durante y después del AIM.

Los individuos y las instituciones de la sociedad civil de las montañas, así como de las tierras bajas que no pertenecen a ninguno de los grupos asociados mencionados pero que tienen un marcado interés en todo lo que a éstas se refiere, serán estimulados a contribuir en lo posible a realizar con

Los Gobiernos nacionales, las Organizaciones no gubernamentales y las Autoridades descentralizadas son los actores principales en la realización del desarrollo sostenible de las montañas

Las comunidades y la gente de las montañas son el objetivo principal de todas las actividades que se realizan según el Capítulo 13 y el AIM

éxito el AIM y su continuo desarrollo. En realidad cada uno puede contribuir en la práctica, demostrar un buen comportamiento en las áreas de montaña y compartir experiencias y apoyo recíproco.

Se deberían establecer, en lo posible, vínculos de cooperación con instituciones involucradas en la preparación del **Año Internacional del Ecoturismo**, con el fin de optimizar sinergia y obtener el mayor éxito en los dos eventos.

Conceptos temáticos

El desarrollo sostenible de las montañas incluye un amplio rango de temas que requiere enfoques interdisciplinarios integrados. Las prioridades no pueden ser las mismas en las diferentes regiones montañosas del mundo. El concepto para la preparación y realización del AIM debería reflejar esta diversidad, además de ser adaptable y flexible.

El diagrama de la página de enfrente representa un primer paso hacia el desarrollo y la estructuración de actividades para el AIM. El concepto está articulado en tres grupos principales:

- Los **grupos temáticos** reúnen una variedad de asuntos relacionados con las montañas que deberían ser considerados prioritarios y dirigidos hacia la realización del AIM (detalles en Anexo 1).
- Los **grupos de métodos y medios de implementación**, indican el modo en el que los elementos temáticos seleccionados podrían ser diseñados e implementados. Estos grupos fueron definidos en una sesión durante la quinta reunión del Grupo Interagencial sobre las Montañas, en marzo de 1999 (detalles en el Anexo 2).
- Los **grupos geográficos** dirigen el nivel global, regional, nacional y local en el que se efectuarán las iniciativas.

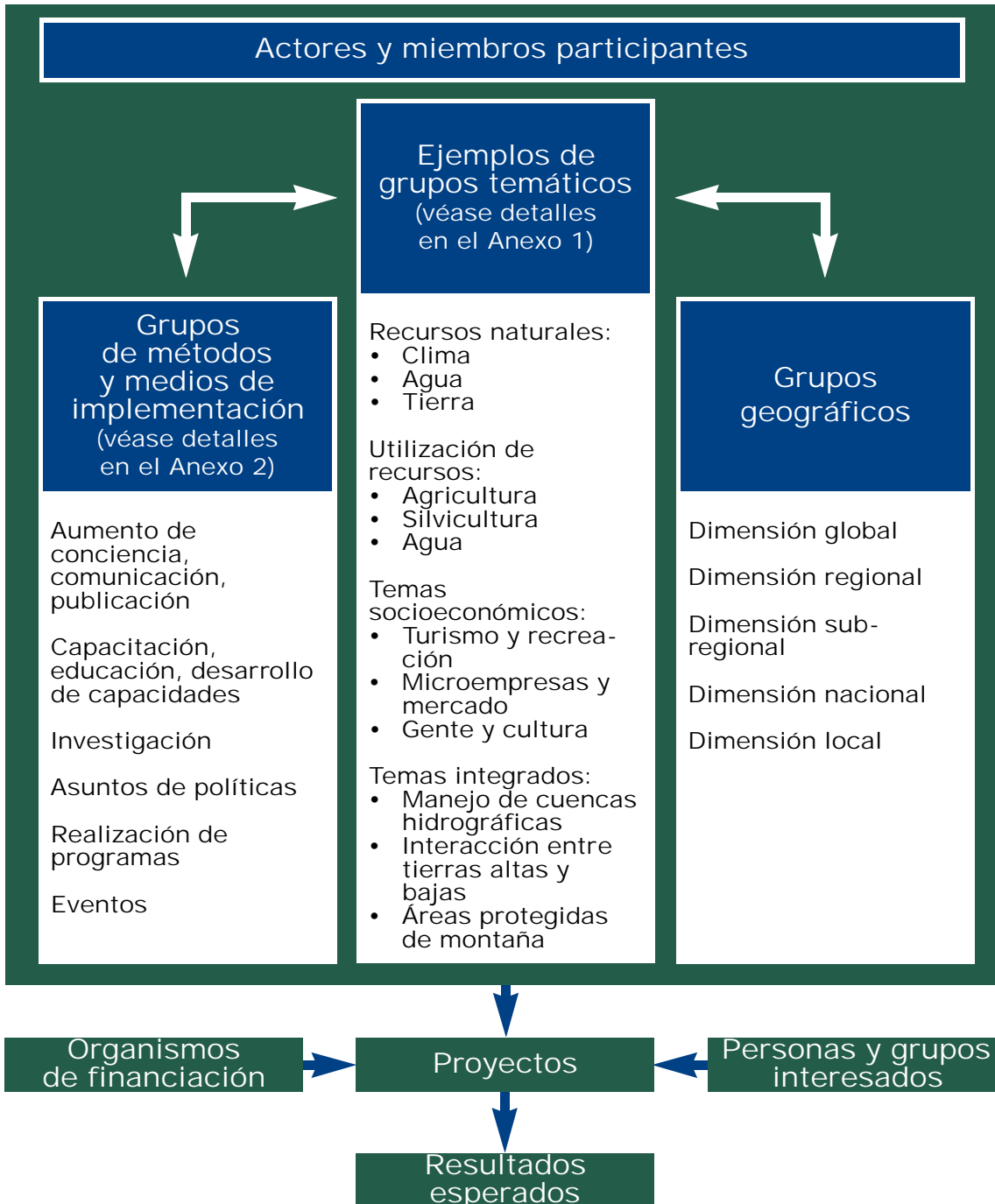
El diagrama nos da una serie de ideas que pueden ser utilizadas como una guía de acción. Ayudaría a los miembros del convenio bilateral a identificar la forma con la que ellos pueden contribuir con los objetivos del AIM; se podría designar un miembro específico encargado de dirigir un tema prioritario de los grupos temáticos. Posteriormente el mismo miembro identificará las formas o los medios para realizar la actividad y, en conclusión, se especificará la escala geográfica para enfrentar este tema.

Considerando el gran número de temas ya identificados, y en vista de la magnitud y diversidad de las posibles actividades y tareas, es evidente la necesidad de establecer un orden de prioridades a fin de obtener resultados tangibles y realísticos. Hasta un cierto punto, estas prioridades pueden establecerse en escalas geográficas, ya que los elementos en los grupos temáticos podrían ser tratados en una situación geográfica específica como se señala en las siguientes sugerencias:

- **prioridades a nivel global:** cambio de clima, conservación de la biodiversidad, recursos de agua dulce, ecoturismo, herencia cultural;
- **prioridades a nivel regional:** comercio, interrelación entre tierras altas y tierras bajas, manejo de las cuencas hidrográficas, migración y otras necesidades en regiones específicas;

El concepto para la preparación y realización del AIM debería ser flexible y reflejar la diversidad de los ecosistemas de las montañas

ESQUEMA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS: COMPOSICION TEMATICA



- **prioridades a nivel nacional:** normas, legislación, estrategias nacionales y planificación, y formulación de programas para la conservación y el desarrollo;
- **prioridades a nivel local:** población, género, comunidades, economía local e interacción con el mundo externo, formas de sustento, cultura, conservación y desarrollo de los recursos naturales.

**Los miembros
participantes están
llamados a definir
las prioridades
según las
necesidades de las
zonas específicas**

Sin embargo, los temas prioritarios y la realización de las estrategias pueden variar de un sistema montañoso a otro, de continente a continente. Por lo tanto, no sería aconsejable establecer en este documento prioridades muy rigurosas respecto al AIM, ya que podrían limitar la finalidad de la acción e impedir a las organizaciones tomar en consideración las prioridades locales o regionales. Por lo tanto, este documento se limita a definir los esquemas del AIM y a proponer ideas sobre este evento. Los miembros participantes están llamados a definir las prioridades según las necesidades de las zonas específicas, formular iniciativas apropiadas e informar al organismo coordinador sobre sus intenciones, actividades y progreso.

Consideraciones relacionadas a la gestión y a la comunicación

Según las directrices para Años Internacionales (véase el Recuadro 3), las iniciativas y actividades a nivel nacional juegan un papel central y son la clave del éxito en su implementación. Se ha solicitado a los países formar **comités nacionales** u otros mecanismos para la preparación, celebración y seguimiento del AIM. Italia, Kirguistán, el Perú y Suiza, están muy avanzados en la organización de estos comités. Se está tratando de estimular a los demás países a tomar los pasos necesarios según el modelo del Comité Italiano y su proceso organizativo, como especificado en el Recuadro 4.

De la interacción entre los organismos de la Naciones Unidas, los gobiernos, las ONG y los institutos de investigación, los miembros del **Grupo Interagencial sobre las Montañas** conforman un amplio y único cuerpo de peritos sobre este tema desde una variedad de perspectivas. En su quinta reunión en marzo de 1999 en Roma, el Grupo decidió realizar la labor de Coordinador Internacional del AIM; decidió también que cada representante interesado en responsabilizarse de una iniciativa específica, debería definir dicha iniciativa, su enfoque temático, su estrategia de realización, las diferentes actividades, el tiempo requerido, el presupuesto y las fuentes de financiamiento. Este proceso debería ser efectuado en directa relación con el organismo coordinador a fin de hacer el mejor uso de las sinergia y evitar duplicación y superposición.

El **Foro sobre la Montaña** ocupa un lugar especial en la preparación y realización del AIM. Establece y facilita vínculos entre individuos, ONG y otras organizaciones en las regiones. Además, interpreta estrategias generales en condiciones específicas en las distintas áreas de montaña. La estructura descentralizada ejercida en particular por el Núcleo Europeo del Foro sobre la Montaña, es un modelo útil de considerar para llevar a cabo este objetivo.

La **FAO**, como organismo coordinador del AIM, es responsable de la coordinación general ofreciendo una guía conceptual, facilitando actividades e iniciativas, y apoyando el establecimiento de vínculos con el Año Internacional del Ecoturismo. La FAO cumplirá con sus responsabilidades con una actitud abierta y de colaboración, utilizando al máximo su pericia, su experiencia, así como el apoyo y guía del Grupo Interagencial sobre las Montañas.

Comité Italiano para el Año Internacional de las Montañas

ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ ITALIANO PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS

- 1998: iniciativas** a varios niveles (Parlamento, Ministerios de Asuntos Exteriores y de Investigación, Administraciones Regionales, etc.) para promover el apoyo italiano al AIM, definición de un programa preliminar de actividades;
- Inicio 1999: participación** en la Reunión Interagencial en Roma (Programa 21, Capítulo 13); establecimiento del Comité Italiano para el AIM 2002 como grupo de trabajo;
- Abril 1999: reconocimiento** del Comité Italiano por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Representante Permanente Italiano ante las Naciones Unidas;
- Final 1999: participación** en el encuentro del Consejo del Foro sobre la Montaña y en la Reunión Interagencial en Perú; finalización del programa italiano AIM 2002 (borrador final);
- Enero 2000: fundación Oficial** del Comité Italiano con contrato jurídico (privado) con la firma de un documento de asociación, registrado oficialmente y establecimiento de una cuota de asociación y autorización de un logo;
- Después del 2000: promoción** de eventos italianos antes y durante el AIM, en conformidad con los valores y objetivos establecidos por las Naciones Unidas; y definición y promoción de una estrategia global (comunicación, acontecimientos, obtención de fondos) con la participación del gobierno local y nacional, así como también del sector privado como un conjunto bilateral integrado para obtener financiamiento.

CARACTERÍSTICAS DEL COMITÉ ITALIANO PARA EL AIM

Situación jurídica: Comité (contrato privado de asociación firmado el 17 de enero de 2000). El Comité Italiano se compone de: Asamblea de las Organizaciones Fundadoras, Comité Honorario, Presidente, Consejo Ejecutivo y Director Ejecutivo, Tesorero, Consultores Científicos;

Asamblea de las Organizaciones Fundadoras (y campos de actividad pertinentes):

- El Grupo Parlamentario «Los Amigos de las Montañas» – Aspectos gubernamentales;
- “Unión nacional de comunidades, municipalidades y instituciones de la montaña - aspectos relacionados con el desarrollo de las regiones montañosas”
- Unión Nacional de Comunidades, Municipalidades y Instituciones de la Montaña - aspectos relacionados con el desarrollo de las regiones montañosas;
- La Fundación Courmayeur – Aspectos jurídicos y legales;
- El Comité Ev-K-CNR – Aspectos científicos y ambientales;
- La Fundación Centro de Estudios sobre la Montaña, Giovanni Angelini - Aspectos culturales y sociológicos;
- El Museo Nacional de la Montaña Duca degli Abruzzi – Aspectos relativos a la conservación de la herencia cultural;
- El Festival cinematográfico de Trento – Aspectos de la comunicación y de la difusión cultural.

Duración: hasta el 31 de diciembre de 2003.

Objetivo: apoyar proyectos y acontecimientos que respeten los objetivos indicados por las Naciones Unidas.

El **Comité Ev-K-CNR** ha sido elegido como Secretaría Ejecutiva del Comité Italiano y se ocupará de todas las actividades de coordinación a través de sus oficinas en Bergamo, Via Martiri di Cefalonia, 4 (Tel. +39/035/247411- Fax +39/035/240697) y en Roma, Via di Pietra, 70 (Tel. +39/06/69925182-69783178).

Dirección electrónica: cyk2cnr@spm.it Sitio internet: www.montagna.org

Consideraciones financieras

Resulta evidente que los fondos recibidos de los organismos internacionales no serán suficientes para preparar y celebrar con éxito el AIM, por lo que se necesitarán recursos financieros adicionales; la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el AIM, en realidad, presume que los distintos actores involucrados contribuirán voluntariamente ofreciendo otras formas de apoyo. Este problema se podría afrontar de distintas maneras, es decir, además de la forma tradicional de establecer relaciones con organizaciones donantes internacionales, bilaterales y multilaterales, es también esencial desarrollar formas innovativas, alternativas y diversificadas de recaudación de fondos como:

Es esencial desarrollar formas innovativas, alternativas y diversificadas de recaudación de fondos

- Las contribuciones del sector privado, de filántropos y fundaciones.
- La identificación de celebridades que con la labor de «Embajadores de buena voluntad» promuevan los ideales del AIM y participen activamente.

Según las actas del quinto encuentro del Grupo Interagencial sobre las Montañas de marzo de 1999, cada organización será responsable de la recaudación de fondos relativos a las actividades que ella promoverá directamente. De todas formas, esta actividad deberá ser documentada rigurosamente. Es importante que la estrategia de recaudación sea global, exhaustiva y coherente para una movilización exitosa y un uso eficiente de los fondos.

El Año Internacional de las Montañas 2002 y más allá ¿que queremos conseguir?

El objetivo del AIM es promover la conservación y el desarrollo sostenible de las áreas de montaña y asegurar el bienestar de las comunidades de las montañas y de las tierras bajas. El AIM nos ofrecerá la oportunidad de iniciar procesos destinados a mejorar el desarrollo de las comunidades de las montañas, actuando “como trampolín” o catalizador de una acción continua, concreta y prolongada en el tiempo. Las actividades deberán potenciar todos los aspectos del desarrollo de las montañas y fomentar una actitud de participación que involucre a varios directos interesados directos, en consecuencia, los resultados esperados después de un AIM exitoso se manifestarán de muchas formas y a distintos niveles.

Resultados globales esperados:

- Las informaciones sobre las montañas, sus recursos y las prácticas de manejo sostenible para su conservación, mejorarán el desarrollo, iniciando una acción concreta.
- Conciencia de la importancia de las montañas, la fragilidad de sus recursos y la necesidad de un enfoque sostenible a su desarrollo se incrementará a través de un amplio diálogo público (competencias, productos de los medios de comunicación, publicaciones, material de formación).
- Se iniciarán algunos proyectos de investigaciones y/o de desarrollo a largo plazo, enfocando asuntos críticos en las áreas de montaña, como el uso sostenible de los recursos naturales (agua, tierra, bosque, minerales), el impacto sobre los cambios climáticos, la conservación de biodiversidad, el manejo de las áreas protegidas, el ecoturismo, la herencia cultural, la economía sostenible de las montañas.
- En las áreas de montañas aparecerán en forma evidente señales de un sistema de vida mejorado.
- Se formularán y acordarán principios, instrumentos o cualquier otro tipo de acuerdos relativos a la conservación y al desarrollo sostenible de las montañas.

Resultados regionales esperados :

- Se organizarán conferencias y consultas regionales sobre las montañas, antes y durante el 2002, con amplia participación para incrementar la conciencia de la importancia de las áreas de montaña y la fragilidad de su ecosistema.
- Se organizarán discusiones que permitirán entender mejor la interacción entre las comunidades de las tierras altas y bajas y los problemas relativos a la indemnización y reconocimiento.

Resultados nacionales esperados:

- Se desarrollarán directrices y estrategias apropiadas para el desarrollo

Los resultados esperados después de un AIM exitoso se manifestarán de muchas formas y a distintos niveles

sostenible y la conservación de las montañas que se realizarán con éxito en varios países.

- Se elaborará material de formación y programas de estudios sobre asuntos relativos a las montañas que será utilizado e integrado ampliamente en los programas educativos de las escuelas, universidades, clubes alpinos, clubes de deportes, organizaciones turísticas, escuelas agrarias, etc.
- Se establecerán mecanismos para monitorear la realización del desarrollo sostenible de las montañas a nivel nacional. Como alternativa, este papel lo podrán desarrollar los comités nacionales que se hubieren fundado en preparación del AIM.
- Se recogerán datos dispersos (incluyendo aquéllos por género) sobre las áreas de montaña a nivel nacional.

Resultados locales esperados:

- Se efectuarán más iniciativas locales y actividades operativas eficaces dirigidas al desarrollo sostenible de las montañas, al uso racional de los recursos, a las actividades que generan un ingreso y a la mejoría de las condiciones de vida.
- Se iniciarán actividades de apoyo, en particular de los indígenas y de otros grupos vulnerables (grupos de bajos ingresos y mujeres).
- Se constituirán mecanismos eficaces que aseguren mayor poder local y estrategias de participación en el uso de los recursos de las montañas.

A fin de aprovechar la experiencia de otros años internacionales, enumeramos en el Recuadro 5 algunos puntos principales obtenidos durante el Año Internacional de los Océanos 1998.

Recuadro 5

Experiencias del Año Internacional de los Océanos 1998

- Se han tenido más de doscientas conferencias y talleres.
- Se han organizado distintos cruceros de equipos de investigación.
- Se han elaborado diecisiete publicaciones relacionadas al tema del océano.
- Se ha elaborado una Carta del Océano, firmada por 30 países.
- Se han producido paquetes educativos sobre el océano.
- Se ha lanzado material de promoción (estampillas, adhesivos).
- Se ha establecido con mucho éxito un sitio Internet sobre El Año Internacional del Océano.
- Los océanos fueron el tema predominante en EXPO 1998 en Lisboa.
- Se han realizado comunicados de prensa, películas y videos.
- Se han organizado actividades deportivas y culturales.
- Se han entregado galardones dedicados al océano a quienes han realizado proyectos específicos a nivel nacional.
- Se han promovido actividades de voluntariado como la limpieza de playas.

(proporcionada por T. Schaaf, UNESCO)

Elementos esenciales para la realización del Año Internacional de las Montañas

Un número de elementos básicos representan el centro de las actividades del AIM. Estos elementos se definen y programan para servir de metas comunes y de sensibilización entre los participantes:

Gestión de la información: La comunicación transparente y el intercambio eficiente de información constituyen los factores principales para una coordinación y preparación eficaz del AIM, así como también de su fructífero cumplimiento, en consideración al gran número de interesados en las actividades del AIM y de la naturaleza interdisciplinaria de sus asuntos.

Los actores principales involucrados en las actividades relativas al AIM deberían tener acceso a informaciones actualizadas, regularmente de los asuntos locales, encuentros organizados, nuevas publicaciones, experiencias interesantes, entre otros.

Es esencial recoger y analizar informaciones unificadas, así como fragmentadas, sobre las áreas de montaña a nivel regional, nacional y también subnacional. Algunas instituciones como el Foro sobre la Montaña están operando con éxito bases de datos relativas a las montañas. Todos los actores involucrados en las prácticas del AIM serán estimulados a relatar el progreso realizado, las nuevas iniciativas, los eventos organizados. La labor de la FAO es ayudar en el intercambio y la asociación entre las instituciones que tienen intereses y objetivos comunes, de modo de crear sinergia y evitar superposición. En el futuro inmediato se darán detalles acerca del método de comunicación.

El sitio Internet: El sitio «oficial» de Internet para el AIM que está en preparación se conectará a muchos otros en el mundo que están relacionados con el Capítulo 13 y los asuntos sobre las montañas. Además se espera que cada institución involucrada en la preparación del AIM, conforme un sitio Internet atractivo, interactivo y dinámico. Los elementos comunes del sitio Internet «oficial» relativos al Capítulo 13 y al AIM – introducción al AIM, historia, declaración de objetivos, etc., podrían ser incluidos de modo útil en muchas páginas Web específicas que traten los asuntos del AIM.

Logo: Se ha creado un logo para las actividades que se desarrollan en el plan de trabajo del AIM. El logo elegido se puede adaptar sencillamente (varios idiomas, varias dimensiones, etc.) y puede tener distintos usos (páginas Web, encabezamientos, camisetas, medallas, estampillas, etc.). Las reglas para el uso del logo están descritas en la sección pertinente del sitio Internet del AIM.

La comunicación transparente y el intercambio eficiente de información constituyen los factores principales para una coordinación y preparación eficaz del AIM

Como coordinador sectorial, la FAO contribuye directamente a crear y mantener la plataforma general básica para el AIM. En forma específica, en colaboración directa con los otros miembros y en los límites de su mandato general, la FAO realizará:

- **carpetas de información** y material impreso de promoción para el AIM;
- **emisión de documentos sobre el objetivo** del AIM;
- **directrices para los países** que indican opciones para la preparación y realización del AIM;
- **documentación** para el cumplimiento y celebración del AIM.

Conclusión

Las montañas representan, evidentemente, algo más que zonas de cumbres elevadas, atracciones turísticas o peligros naturales. Las montañas constituyen depósitos de agua de la tierra, son áreas de gran diversidad biológica que contienen bosques generosos y sistemas únicos de uso de la tierra.

A causa de su aislamiento, las poblaciones que viven en las áreas de montaña han desarrollado una rica herencia cultural, pero a menudo sufren dificultades económicas y pobreza. Estas características hacen que las áreas de montaña sean extremadamente sensibles al mal manejo de sus recursos naturales, a las influencias externas sobre la economía local y la herencia cultural, así como también a las modificaciones globales. Pero a pesar de su fragilidad y condiciones difíciles, los ecosistemas de las montañas pueden también ser flexibles y ofrecer óptimas oportunidades en favor del desarrollo sostenible.

La decisión de la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas de celebrar un AIM en el 2002 constituye un hito en el proceso de incrementar la conciencia sobre las áreas de montaña, su importancia global y la fragilidad de sus recursos y ofrece una excelente ocasión para mejorar las condiciones de los habitantes de las montañas, promover su uso sostenible, conservar los recursos e incrementar el conocimiento de los ecosistemas de las montañas. Es importante aprovechar esta oportunidad y asegurarse que todas las actividades y eventos organizados en el cumplimiento del AIM sean la base de una acción dirigida a la conservación, al manejo correcto y al desarrollo sostenible de los recursos de las montañas para el beneficio de sus comunidades y en realidad de toda la humanidad.

El AIM ofrece una excelente ocasión para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las montañas

Publicaciones principales

(con enfoques integrados y cobertura continental y global)

Bencherifa, A., 1993: *African Mountains and highlands – resource use and conservation*. Université Mohammed V. Série colloques et séminaires N° 29. UNU, Tokyo.

CMMAD, 1987: *Nuestro futuro común*. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Ginebra.

Dennisston, D., 1995: *High priorities: conserving mountain ecosystems and cultures*. Worldwatch paper 123. Worldwatch Institute, Washington, D.C.

FAO, 1998: Es necesario mover montañas. *Unasylva*, Vol. 49 (195). Roma.

FAO, 1999: *Unasylva*, Vol. 50 (196). Roma.

FAO, 1999: *Capítulo 13 en acción 1992-1997 – Reporte del coordinador sectorial*. Roma, 111 págs.

IPFF, IUCN, UNFPA, WWF, 1996: *People and the planet: people and mountains, pinnacles of diversity*. Vol. 5, (1). Planet 21, Londres.

IUCN, UNEP, WWF, 1991: *Caring for the earth: a strategy for sustainable development*. Gland, Suiza.

Ives, J.D. (Ed.), 1994: *Mountains*. Rodale Press. Emmaus, Pennsylvania, Estados Unidos.

Libermann, M., Baied, C. (Eds), 1997: *Desarrollo sostenible de ecosistemas de montañas*. UNU-PL-480.

Messerli, B., Ives, J.D. (Eds.), 1997: *Mountains of the World – global priority. A contribution to Chapter 13 of Agenda 21*. Parthenon Publishing Group. Nueva York y Londres. 495 págs.

Mountain Agenda, 1992: *An appeal for the mountains*. Preparado para la CNUMAD, Río de Janeiro, 1992. Institute of Geography, Universidad de Berna. 44 págs.

Mountain Agenda, 1997: *Mountains of the world: challenges for the 21st-century. A contribution to CSD and Special Session of the UN General Assembly 1997, «Five years after Río»*. Department of Geography, Universidad de Berna. 36 págs.

Mountain Agenda, 1998: *Mountains of the World : water towers for the 21st century*. Preparado para la CSD y sus sesión de primavera en 1998 sobre «Strategic Approaches to Freshwater Management». Department of Geography, Universidade de Berna. 32 págs.

- Mountain Agenda, 1999: *Mountains of the world: tourism and sustainable mountain development*. Preparado para la CSD y sus sesión de primavera en 1998 sobre tourism. Department of Geography, Universidad de Berna. 48 págs.
- Mountain Research and Development Journal* Quarterly, 1981 hasta hoy. Centre for Development and Environment, Universidad de Berna.
- Naciones Unidas, 1980: *Resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su Segundo Período Ordinario de Sesiones de 1980, Ginebra, 3-25 julio 1980*. Consejo Económico y Social. Registros Oficiales 1980: Suplemento N° 1 A.
- Naciones Unidas, 1992: *La Cumbre de la Tierra: Programa de Acción de las Naciones Unidas de Río*. El Programa de Acción de las Naciones Unidas de Río. El texto final de los acuerdos negociados por los gobiernos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), 3-14 junio 1992, Río de Janeiro, Brasil. 294 págs.
- Price, M.F., 1995: *Mountain research in Europe: an overview of MAB research from the Pyrenees to Siberia*. Man and Biosphere Series, Vol. 14. UNESCO y The Parthenon Publishing Group, Reino Unido.
- Price, M.F., Kim, E., 1999: Priorities for sustainable mountain development in Europe. *International Journal of Sustainable Development and World Ecology* Vol. 6: 203-219.
- Stone, P. (Ed.), 1992: *The state of the world's mountains: a global report*. Zed Books Ltd, Londres y New Jersey. 391 págs.
- The Mountain Institute, 1998: *Sacred Mountains and environmental conservation. A practitioner's workshop*. Franklin, West Virginia, Estados Unidos. 15 págs.

Anexos

Anexo 1: Detalles para los Grupos temáticos

Recursos naturales

- Clima: informaciones básicas, precipitaciones (total e intensidad), nevadas (total e intensidad), temperatura, aridez/humedad, cambios climáticos
- Agua: informaciones básicas, características de descarga, cantidad de agua, calidad del agua, distribución del agua
- Suelo: informaciones básicas, geología del subsuelo, tipos de suelos, erosión del suelo
- Biodiversidad: informaciones básicas, modelos geográficos, especies vegetales, especies animales, especies amenazadas, especies endémicas, conservación ambiental
- Bosque: informaciones básicas, especies arbóreas, cubierta forestal, evaluación de los recursos del bosque, calidad del bosque, capa vegetal
- Recursos minerales de la tierra, minerales

Uso de los recursos

- Agricultura: informaciones básicas, especies de cultivo, sistemas de uso de la tierra, ganado, mercadeo, productividad de los cultivos, especulación agrícola, residuos de cultivos secundarios, estrategias locales, control de parásitos, conservación del suelo
- Bosque: informaciones básicas, leña, agrobosque, plantaciones, cosecha, provisión, árboles fuera del bosque, productos del bosque no maderables, papel ecológico del bosque, conservación de la biodiversidad
- Agua: informaciones básicas, riego, uso doméstico, contaminación, producción de hidrofuerza, uso industrial
- Minería

Temas socioeconómicos

- Turismo y recreación: informaciones básicas, ecoturismo, nexos con el Año Internacional del Ecoturismo, atracciones turísticas, peligros, limitaciones y oportunidades, impactos ecológico y sociocultural
- Comercio y transporte: informaciones básicas, carreteras, ferrocarriles, transporte aéreo, construcción, inestabilidad, tránsito, conflictos
- Estrategias financieras y mecanismo: micro-empresas, mercados, acceso al crédito
- Gente y cultura: informaciones básicas, paridad de los sexos, educación, diversidad cultural, poesía y canciones, conocimiento tradicional en el ámbito del uso de los recursos
- Santidad: factores básicos, religión, beneficios de la ecología y de la conservación

Temas integrados

- Manejo de las cuencas hidrográficas: informaciones básicas, asuntos principales, prácticas integradas, participación popular
- Problemáticas relativas a la paridad de los sexos
- Interacción entre tierras altas y tierras bajas: informaciones básicas, interacción ecológica, interacción social, interacción económica, beneficios de costos
- Riesgos, peligros: informaciones básicas, inundaciones, deslaves, avalanchas, terremotos, volcanes, contaminación, degradación
- Áreas protegidas de montaña: lista de las Naciones Unidas, vacíos en la cobertura, mapas de las áreas protegidas de montaña, corredor entre cadenas y alturas, parques y reservas
- Conflictos: informaciones básicas, desarrollo y protección, el sistema fluvial internacional, conflictos étnicos, conflictos económicos
- Comparación de información, métodos, enfoques entre continentes
- Desarrollo integrado de las montañas
- Educación ambiental sobre las montañas
- Salud y bienestar
- Políticas

Anexo 2: Ideas para los grupos de métodos y medios para la realización

Incremento de la conciencia/comunicación/publicación

- Definición: montañas, desarrollo sostenible de las montañas
- Folletos divulgativos: asuntos principales de las áreas de montaña
- Producción audiovisual: películas, temas de los noticieros, TV, radioemisiones
- Distribución de las resoluciones de las Naciones Unidas entre los gobiernos
- Paquete promocional del AIM
- Refuerzo de las redes existentes y de la cooperación regional y mejora de los canales de comunicación
- Promoción de concursos de ensayos sobre las montañas con la participación de celebridades
- Ejercicios de planificación sobre el desarrollo sostenible de las montañas, con distintos escenarios
- National Geographic y otras publicaciones (Royal Canadian Geographical Society etc.)
- Embajadores de buena voluntad, (celebridades)
- Eslóganes, reclamos, logos
- Río+10, Informe sobre el Ambiente y Desarrollo del Banco Mundial, con enfoque en las montañas
- Peregrinación a las áreas sagradas de las montañas
- Música (música folclórica, clásica, instrumentos tradicionales)
- Arte de la montaña
- Promoción de los productos tradicionales de las montañas
- Preservación y desarrollo de la herencia cultural (disco compacto sobre los monasterios y edificios en las montañas, construcciones, materiales indígenas, ambiente alrededor, casas, tradiciones culturales, historia oral)
- Incremento de la conciencia con un programa especial sobre la gente de las montañas como semana de la limpieza del campo de la expedición de base, mes del turismo sostenible de las montañas

Formación, educación y desarrollo de las capacidades

- Elaboración de directrices, organización de seminarios relativos a las mejores prácticas del desarrollo sostenible de las montañas
- Guía en la formulación de políticas y legislación apropiadas para las montañas
- Directrices para organizar el panorama institucional
- Guías para la conservación
- Programa indicativo de desarrollo de las montañas: revisión operativa del Programa 21, Capítulo 13
- Fortalecimiento académico de la formación universitaria en ecología (con el auspicio en las facultades de nuevos módulos sobre las montañas)
- Planes de estudio, acontecimientos y actividades para las escuelas
- Promoción de encuentros de intercambio cultural entre poblaciones (transmisión de tecnología tradicional) por ejemplo, América Latina (Cotacachi, Cherokee) con la región de los Apalaches (2001)
- Iniciativa sobre las montañas y la diversidad biológica

Investigación

- Comparación de las áreas de montaña en el mundo, procesos y problemas principales y fuerzas que influyen en su ambiente
- Establecimiento a nivel mundial de una base de datos sobre las montañas, (imágenes, glaciares, problemas, etc.)
- Reproducción exacta de los cambios ambientales mediante fotografías de las áreas de montaña/cambio del paisaje
- Cuantificación del costo de la migración desde las montañas
- Promoción de una red para bosque nuboso (producción de un atlas)

28 Año Internacional de las Montañas 2002

- Identificación y estrategias para los nuevos peligros de la salud en las montañas
- Excavaciones en los pueblos antiguos de las montañas altas en la Gran Vía de la Seda (Kirguistán, planificado para 1999/2002). Se sugerirán a otras áreas

Asuntos Políticos

- Coordinación del trabajo por parte de las Naciones Unidas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para evitar la duplicación/conflictos de esfuerzos y actividades
- Coordinación de las acciones gubernamentales
- Influencia sobre las organizaciones mundiales y regionales (OMT, WTTC, etc.) para que tomen en consideración los asuntos relacionados a las montañas
- Vínculo de los asuntos sobre las montañas a la Convención para la Lucha contra la Desertificación, Convención sobre la Diversidad Biológica, el Panel Intergubernamental sobre Bosques y la red de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y otras convenciones
- Involucrar al sector privado
- Promoción de procesos de pacificación en las fronteras de las áreas de montaña (convenciones, acuerdos)
- Resolución de conflictos en las áreas de montaña
- Conservación de ambientes con referencias culturales (montañas sagradas)

Ejecución de programas y actividades para la conservación y el desarrollo

- Red de proyectos sobre las montañas interconectadas mundialmente, coordinación de ideas comunes, intercambio y cooperación
- Enfoque de proyectos, temas específicos, estudios de caso
- Establecimiento y ejecución de proyectos experimentales sobre la interacción entre tierras altas y bajas
- Coordinación de las actividades
- Transferencia de experiencias locales sobre las decisiones políticas y viceversa. Interacción horizontal y vertical
- Continuación en el proceso de concientización (político, institucional, científico y cultural)
- Desarrollo de conceptos integrados sobre el paisaje de las montañas (vincular la diversidad biológica y cultural, el impacto político y económico)
- Pagina Web del AIM (FAO), conexiones de los sitios Internet del AIM, articulación
- Presentación de los asuntos sobre las montañas al Equipo de Conservación del Ecosistema (PNUMA) lo más pronto posible
- Importancia de la paridad de los sexos en el desarrollo de las montañas
- Nuevas iniciativas para parques nacionales y áreas protegidas, por ejemplo, Islandia (dentro del 2002), Monte Blanco (dentro del 2002) Aletsch (dentro del 2002)
- Trabajo en los pueblos
- Pueblos de montañas, Kirguistán, 1999-2002
- Sitios de demostración
- Operatividad del Capítulo 13
- Iniciativas dirigidas por la comunidad

Ideas para eventos

(categorías posibles, no acontecimientos específicos)

- Conferencia Internacional «Desarrollo y Conservación de los Ecosistemas de las Montañas Cumbres 2002»
- Encuentros con redes específicas
- Encuentros regionales sobre las montañas en el AIM
- Encuentros nacionales sobre las montañas en el AIM
- Talleres técnicos



Documento de conceptos

- Simposio de universidades e institutos de investigación
- Encuentros de representantes indígenas sobre las montañas
- Encuentros de montañismo
- Seguridad alimentaria en las montañas del mundo
- Talleres de información para periodistas

